BNB | Leasing S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

BNB LEASING S.A.
DIRECTORIO

Ignacio Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE

Gonzalo Abastoflor Sauma
SECRETARIO

Juan Ortega Landa
VOCAL

Eduardo Olivo Gamarra
VOCAL

Arturo Bedoya Bayá
VOCAL

Ramiro Argandoña Céspedes
SÍNDICO

EJECUTIVOS

Francisco Alvarez Marcos
GERENTE GENERAL

Ximena del Castillo Nagel
GERENTE COMERCIAL

Karen Vera Narvaez
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Sdenka Patiño Peña
SUBGERENTE DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

Oscar Vargas Pastor
SUBGERENTE COMERCIAL LA PAZ

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	8.450.573	3.318.113
Inversiones Temporarias	8.c.1)	134.212	130.676
Cartera:	8.b)	269.881.438	280.330.952
Cartera vigente	8.b.1)	214.714.246	221.356.312
Cartera vencida	8.b.2)	653.148	-
Cartera en ejecución	8.b.3)	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	43.000.787	47.115.823
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	2.028.024	1.625.330
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	363.244	363.244
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)	10.720.130	11.199.116
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(1.598.141)	(1.328.873)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	3.426.077	2.994.111
Bienes realizables	8.e)	3.332.323	3.982.291
Bienes de uso	8.f)	132.055	86.867
Otros activos	8.g)	229.068	248.469
Total del activo		285.585.746	291.091.479
Cuentas de orden deudoras	8.t)	3.795.832.828	3.865.128.507

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h)	56.831.085	46.010.056
Otras cuentas por pagar	8.i)	4.315.475	4.747.857
Previsiones	8.j)	1.839.880	1.996.374
Valores en circulación	8.k)	177.400.003	193.096.798
Obligaciones subordinadas	8.l)	2.350.622	3.818.540
Total del pasivo		242.737.065	249.669.625
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.b)	14.861.600	14.861.600
Aportes no capitalizados	9.c)	9.329.600	7.871.850
Reservas	9.d)	15.721.915	15.471.917
Resultados acumulados		2.935.566	3.216.487
Total del patrimonio neto		42.848.681	41.421.854
Total del pasivo y patrimonio neto		285.585.746	291.091.479
Cuentas de orden acreedoras	8.t)	3.795.832.828	3.865.128.507

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.m)	13.163.299	11.542.704
Gastos financieros	8.m)	(6.953.105)	(6.299.650)
Resultado financiero bruto		6.210.194	5.243.054
Otros ingresos operativos	8.n)	865.944	248.196
Otros gastos operativos	8.n)	(1.178.848)	(850.104)
Resultado de operación bruto		5.897.290	4.641.146
Recuperación de activos financieros	8.o)	1.093.855	825.423
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.p)	(1.206.629)	(940.997)
Resultado de operación después de incobrables		5.784.516	4.525.572
Gastos de administración	8.q)	(3.189.594)	(3.066.971)
Resultado de operación neto		2.594.922	1.458.601
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		150.128	142.200
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2.745.050	1.600.801
Ingresos extraordinarios	8.r)	21.895	503.373
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del período antes de ajustes de gestiones anteriores		2.766.945	2.104.174
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.s)	-	-
Resultado antes de impuestos		2.766.945	2.104.174
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	8.q)	(1.340.118)	(791.096)
Resultado neto del ejercicio		1.426.827	1.313.078

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

		RESERVAS				TOTAL
	Capital social	Aportes no capitalizados	Reserva legal	Reserva voluntaria no distribuible	Total	Resultados acumulados	Patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1 de enero de 2023	14.861.600	5.247.900	4.474.170	10.743.334	15.217.504	3.594.876	38.921.880
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2023.	-	-	254.413	-	254.413	(254.413)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 3 de marzo de 2023.	-	1.166.200	-	-	-	(1.166.200)	-
Resultado neto del período de seis meses comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2023	-	-	-	-	-	1.313.078	1.313.078
Saldos al 30 de junio de 2023	14.861.600	6.414.100	4.728.583	10.743.334	15.471.917	3.487.341	40.234.958
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 30 de agosto de 2023.	-	1.457.750	-	-	-	(1.457.750)	-
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023						1.186.896	1.186.896
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14.861.600	7.871.850	4.728.583	10.743.334	15.471.917	3.216.487	41.421.854
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2024.	-	-	249.998	-	249.998	(249.998)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 23 de febrero de 2024.	-	1.457.750	-	-	-	(1.457.750)	-
Resultado neto del período de seis meses comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2024						1.426.827	1.426.827
Saldos al 30 de junio de 2024	14.861.600	9.329.600	4.978.581	10.743.334	15.721.915	2.935.566	42.848.681

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024		2023	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION					
Resultado neto del ejercicio			1.426.827		1.313.078
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(4.609.736)		(5.003.473)	
Cargos devengados no pagados		2.709.792		3.194.408	
Previsiones para incobrables	8.b.7)	112.774		115.574	
Previsiones para desvalorización		-		-	
Previsiones para beneficios sociales	8.q)	103.640		72.110	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		943.773		444.693	
Depreciaciones y amortizaciones	8.q)	39.271	(700.486)	22.400	(1.154.288)
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			726.341		158.790
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de arrendamiento	8.b.7)	5.088.721		8.013.308	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		-		-	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h)	(543.389)		(548.585)	
Obligaciones subordinadas	8.l)	(28.390)		(45.154)	
Valores en circulación	8.k)	(2.576.298)	1.940.644	(2.448.813)	4.970.756
Impuestos a las utilidades pagados en el período provisionados en períodos anteriores			2.168.664		2.561.134
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar	8.d)	(431.966)		(967.507)	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables		649.968	218.002	(571.671)	(1.539.178)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar	8.i)	(3.648.459)	(3.648.459)	(4.863.412)	(4.863.412)
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			1.405.192		1.288.090
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:					
A corto plazo	8.h)	-		-	
A mediano y largo plazo	8.h)	11.103.351	11.103.351	(8.188.953)	(8.188.953)
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el período:					
A corto plazo				-	
A mediano y largo plazo más de un año		(21.829.845)		26.821.192	
Créditos recuperados en el período		31.531.106	9.701.261	(27.872.047)	(1.050.855)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación			20.804.612		(9.239.808)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Títulos valores en circulación	8.k)	(15.551.000)		43.485.251	
Obligaciones Subordinadas	8.l)	(1.457.750)		(1.166.200)	
Distribución de dividendos		-	(17.008.750)	-	42.319.051
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento			(17.008.750)		42.319.051
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias	8.c.1)	(3.536)		(13.384.871)	
Inversiones permanentes		-		-	
Cargos diferidos		-		-	
Bienes de uso	8.f)	(65.058)	(68.594)	(12.251)	(13.397.122)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de inversión			(68.594)		(13.397.122)
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio			**5.132.460**		**20.970.211**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)		3.318.113		3.332.953
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**8.a)**		**8.450.573**		**24.303.164**

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 – ORGANIZACION

a) Organización de la Sociedad

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI Nº 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Diego de Mendoza esquina Avenida Velarde Edificio BNB Piso 2 de la Ciudad de Santa Cruz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es *"Generar Valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores"*.

- Para nuestros Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.
- Para nuestros Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.
- Para nuestra Sociedad-Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- Para nuestros Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).
- Para nuestros Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La Visión de BNB Leasing S.A. es *"Ser una empresa comprometida con la excelencia que ofrece la mejor alternativa de arrendamiento financiero en el mercado, cumpliendo la función social de los servicios financieros"*.

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas Banco Nacional de Bolivia S.A, BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (S.A.B.), todas bajo el control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora.

Cuenta con tres (3) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, una (1) Agencia Fija y un (1) Local Compartido.

Al 30 de junio de 2024, BNB Leasing S.A. cuenta con 23 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 22 registrados al 31 de diciembre de 2023. En la gestión 2024, no se han realizado cambios en la organización.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

i) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

El contexto económico internacional en 2023 muestra una disminución de la inflación global debido a la caída de los precios de la energía, pero la inflación subyacente sigue siendo persistente. La política monetaria se ha endurecido en respuesta, con tasas de interés en aumento, especialmente en Europa y Estados Unidos. Asimismo, el crecimiento global ha sido resiliente en la primera mitad de 2023, pero se espera una desaceleración debido a condiciones financieras más ajustadas, un débil crecimiento del comercio y la disminución de la confianza empresarial y del consumidor. Se destacan riesgos como la política monetaria, las tensiones geopolíticas, desafíos estructurales en China y el cambio climático, que pueden afectar negativamente el crecimiento global, que rondaría el 3% en el bienio en curso.

En cuanto a la política fiscal, se observa una moderada restricción en las economías avanzadas en 2023, pero la deuda pública ha aumentado significativamente desde la pandemia. Asimismo, el comercio mundial ha estado por debajo de lo esperado, con una disminución en el comercio de mercancías, aunque el comercio de servicios ha aumentado en parte debido a la normalización del turismo en Asia. Finalmente, en los mercados financieros, las condiciones son más restrictivas debido a tasas de interés más altas y una política monetaria estricta, lo que ha afectado la inversión empresarial y el mercado inmobiliario.

En cuanto a la economía boliviana en 2023, se observó una desaceleración en el crecimiento del PIB después del rebote post pandemia, llegando a 2,28% al cabo del primer semestre de 2023. Las actividades de mayor dinamismo fueron el transporte, construcción, agropecuario y servicios financieros, por su parte, el sector de hidrocarburos continuó registrando caída (-2,54%), dando continuidad al proceso de encogimiento del sector. Por el lado del gasto, el consumo privado fue un impulsor importante de la demanda interna, mientras que la demanda externa es modesta debido a la desaceleración global y los precios de exportación más bajos.

Las cuentas fiscales mostraron un leve superávit al cabo del primer semestre de 2023, en contraste con el déficit pronosticado por el PGE 2023. Para 2024 el PGE también presupuestó un balance negativo de 7,8% del PIB implicando presiones a las necesidades de financiamiento, que aumentaron fuertemente en el transcurso del año, especialmente la deuda interna. Cabe anotar que la ejecución de la inversión pública fue acotada, por las restricciones al financiamiento en un contexto de menores ingresos por venta de hidrocarburos.

A su turno, las cuentas externas mostraron un déficit comercial de USD 177 millones al cabo del mes de octubre, con un fuerte aumento en las exportaciones de oro y un impulso en las importaciones de hidrocarburos y bienes de capital. El efecto precio tendió a dominar los envíos al exterior.

Durante el cuarto trimestre, las fuertes tensiones de demanda de moneda extranjera mostradas a principios de año tendieron a moderarse, empero las disponibilidades de divisas mostraron oscilaciones acordes al ciclo de exportaciones de los productos básicos, que tiende a moderarse a fines de año. En consecuencia, las Reservas Internacionales Netas llegaron a una cifra de USD 2,147 millones al cabo del mes de agosto (última cifra disponible) y se espera que se cierre el año en una cifra inferior a ese umbral.

Finalmente, el sistema financiero mostró menores tensiones luego de la menor demanda por depósitos y la resolución del banco intervenido. El mismo continuó dando cumplimiento a la normativa vigente y las modificaciones a los reglamentos relevantes que fueron modificados por el Banco Central como el de encaje legal. Cabe destacar la confianza del público en las entidades financieras, factor de importancia que favorece la estabilidad económica del país en un contexto de turbulencias.

ii) Modificaciones en el régimen tributario

- Ley Nº 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley Nº 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica El Artículo 117 de la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley Nº 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo Nº 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

- Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio Nº 102100000011 y RND 102100000012 de fecha 11 de agosto de 2021, se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Según establecen las Resoluciones RND Nº 102100000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y RND Nº 102100000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación se realizará de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

Actualmente BNB Leasing S.A. ha implementado el Sistema de Facturación Electrónica en Línea y emite todas las facturas en la actividad económica de su ejercicio bajo esta modalidad.

iii) Diferimiento de créditos

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo Nº4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

BNB Leasing S.A. cumplió con el diferimiento de todos los créditos en el marco de las disposiciones regulatorias emitidas al efecto, atendiendo solicitudes particulares de clientes que no se enmarcaban en lo dispuesto en la normativa, pero que requerían este apoyo.

En las gestiones 2024 y 2023 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos.

iv) Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/668/2021 de fecha 05 de enero de 2021, que establece incorporar en el Artículo 18° "Periodo de gracia" de la Sección 10: Disposiciones Transitorias, que establecen que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del DS Nº 4409, deben contar con un periodo de gracia de al menos 4 meses. Así también la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. En atención a normativa establecida por ASFI, BNB Leasing S.A. adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el periodo de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un periodo de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de previsiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando previsión de 0% para deudores con calificación A, en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el periodo de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/13514/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022 referida a la reprogramación de operaciones de crédito a prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura acaecida en el país, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración de la situación y afectación particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y sus perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibido.

Por otra parte, mediante carta Circular ASFI/760/2023 de fecha 30 de enero de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó la incorporación de lineamientos para la aplicación de reprogramaciones de créditos de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad por diferentes problemas estructurales de mercado, que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de dichos prestatarios. Dentro de dichos lineamientos se incluyen la aplicación de periodos de gracia, planes de pago y otras condiciones especiales en función al análisis efectuado del sector.

Asimismo, mediante carta Circular ASFI/DNP/CC-7151/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que se hubieran visto afectados por factores de coyuntura, como conflictos sociales, eventos climatológicos y otros factores externos.

v) Gestión Integral de Riesgos

BNB Leasing S.A., en cumplimiento al Libro 3°, Título I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

Por otra parte, la gestión del riesgo legal es realizada por el Área Legal en coordinación con el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos.

El marco de la gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de perfil para cada uno de los tipos de riesgo, el mismo está en línea con la estrategia de la Sociedad y con los procesos de aplicación de control integral y el sistema de comunicación y divulgación a la alta gerencia y otros niveles de la organización. Asimismo, las políticas de administración de riesgos son difundidas en la organización y a su vez son sometidas a un proceso de seguimiento por parte de la alta gerencia como parte de los procedimientos de la gestión integral de riesgos.

- Gestión de Riesgo de Arrendamiento Financiero

La gestión del riesgo de arrendamiento financiero en BNB Leasing S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos.

Los procesos relacionados a la gestión de riesgo financiero son realizados por personal especializado, con base a la tecnología, mecanismos y herramientas desarrollados por el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos. Dicha gestión ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, contando en todo momento con el respaldo del directorio y la alta gerencia.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de previsiones, al 30 de junio de 2024, se tiene constituido adecuados niveles de previsiones específicas y cíclicas requeridas por la normativa vigente emitida por la ASFI. El nivel de previsiones refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera.

- Gestión de Riesgo Operativo

BNB Leasing S.A. ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos operacionales y, por ende, reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de procesos inadecuados, errores humanos, fallas en el sistema tecnológico, fraude o eventos externos.

Al 30 de junio de 2024, las actividades de control estuvieron enfocadas en actividades relacionadas a la dinámica del negocio de arrendamiento financiero (otorgación y administración de operaciones de arrendamiento financiero principalmente). Los riesgos operacionales identificados están vinculados a siniestros en los bienes arrendados, mismos que al contar con cobertura adecuada de pólizas de seguro y/u obligación contractual por parte del arrendatario con relación a la responsabilidad sobre la conservación de los bienes arrendados, no revisten riesgo de impacto al patrimonio y/o resultados.

Finalmente, la gestión de riesgo operativo es complementada con el control continuo al cumplimiento de normativa interna y adecuación a cambios en la normativa externa.

- Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado

La gestión de riesgo de liquidez y mercado pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa ASFI y políticas internas.

El proceso de control de calce de vencimientos de los activos y pasivos es fundamental para la alta gerencia, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones. Al 30 de junio de 2024, se registra alertas de calce en riesgo en la banda 90 días en moneda consolidada, producto de futuros vencimientos de obligaciones financieras, mismos serán cubiertos en el mes siguiente

En relación al control de los límites de Sensibilidad de Balance y Exposición al Riesgo Cambiario en posición corta no se presentaron desviaciones al 30 de junio de 2024.

- Gestión de Riesgo de Seguridad de la Información

La información constituye uno de los activos más valiosos de la Sociedad; en ese entendido, BNB Leasing S.A. ha fortalecido su marco normativo para la Gestión de Seguridad de la Información, en conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Gestión de la Seguridad de Información de la ASFI.

Al 30 de junio de 2024, BNB Leasing S.A., dando cumplimiento con lo establecido en normativa vigente, ha informado a la ASFI acerca del cumplimiento de condiciones en relación al procesamiento de datos o ejecución de sistemas en lugar externo, análisis de evaluación de riesgo y pruebas al plan de contingencias tecnológicas.

vi) Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP).

BNB Leasing S.A., al 30 de junio 2024, ha continuado realizando la evaluación y medición de la exposición de riesgo LGI/FT/FPADM y/o DP., en este sentido se ha considerado la efectividad de los controles y mitigantes con la visión de alinear los mismos y fortalecerlos constantemente. En la misma línea, se han gestionado los riesgos mediante procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado, ello acorde con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de la Sociedad sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

vii) Gestión de Seguridad Física

La gestión de seguridad física en BNB Leasing S.A., se desarrolla en el marco de su política de seguridad física orientada fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios, así como a salvaguardar el patrimonio de la entidad. La gestión de seguridad física se desarrolla bajo un enfoque basado en la gestión de riesgos, el cual se encuentra alineado al "Reglamento para la Gestión de Seguridad Física" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

viii) Modificación a la Reglamentación para la Gestión de Riesgo de Arrendamiento Financiero

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 30 de junio de 2024 ha efectuado las siguientes modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, siendo las más importantes las siguientes:

- Mediante Circular ASFI/825/2024 de fecha 27 de junio de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 10, se modifica el Artículo 23 "Periodo de prórroga excepcional" en el cual cambia el plazo hasta el 31 de diciembre de 2024 para que las Entidades Financieras de manera excepcional puedan mantener sin cambio el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución, por un periodo de prórroga de hasta sesenta (60) días calendario.
- Mediante Circular ASFI/818/2024 de fecha 19 de abril de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 6, se modifica el Inciso a., Numeral 2., Artículo 3 "Procedimiento para el castigo de créditos", precisando que la documentación adjunta al informe del abogado, debe respaldar las actuaciones relativas a la recuperación del crédito.
- Mediante Circular ASFI/811/2024 de fecha 08 de marzo de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 10, se modifica el Artículo 23 "Periodo de prórroga excepcional" en el cual cambia el plazo hasta el 28 de junio de 2024 para que las Entidades Financieras de manera excepcional puedan mantener sin cambio el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución, por un periodo de prórroga de hasta sesenta (60) días calendario.
- Mediante Circular ASFI/806/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 8 se modifica el Artículo 4 "Información financiera" y con relación a la información a ser presentada por el sujeto de crédito, para la determinación de su capacidad de pago, considerando el tamaño de su actividad. Por otro lado, en la Sección 10 se incorpora el Artículo 24 "Créditos otorgados a la mediana y a la pequeña empresa", el cual establece que las operaciones crediticias, aprobadas y/o desembolsadas a la mediana y pequeña empresa, antes de las modificaciones realizadas al citado Reglamento, deben mantener las condiciones originalmente pactadas hasta su vencimiento.
- Mediante Circular ASFI/754/2023 de fecha 13 de enero de 2023, se modifica las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito en el cual se incorpora el Artículo 16 "Presunción de relaciones vinculantes" el cual incluye la descripción de los indicios que llevarán ASFI a presumir "juris tantum" la existencia de relaciones vinculantes entre personas naturales y/o jurídicas de naturaleza similar a las establecidas en el Párrafo I del Artículo 457 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros. Asimismo, se incluye el Artículo 17 "identificación de grupo de prestatarios", el cual establece que ASFI en función a los indicios señalados en el precipitado Articulo, determinará la existencia de un grupo prestatarios.
- Mediante Circular ASFI/755/2023 de fecha 13 de enero de 2023, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos en el cual se inserta el Artículo 11 "Recalificación Obligatoria", se precisa para que una Entidad de Intermediación Financiera (EIF) pueda mantener excepcionalmente la calificación original asignada a los deudores con crédito empresarial, así como los prestatarios con crédito PYME, calificados con criterio de crédito Empresarial, respecto a la calificación otorgada por otra EIF, debe contar con la no objeción de ASFI.
- Mediante Circular ASFI/760/2023 de fecha 30 de enero de 2023, se modifica las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito, se incorpora el Artículo 18 "Política de reprogramaciones sectoriales" que determina los lineamientos que las Entidades de Intermediación Financiera deben tomar en cuenta para la consideración y el tratamiento de reprogramaciones de crédito de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad, por diferentes problemas estructurales de mercado que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de los deudores de dichos sectores. Asimismo, se inserta el Artículo 6 "plazo para la aprobación de la política de reprogramaciones sectoriales" que dispone la fecha para la implementación de lo determinado en el Artículo 18, Sección 2 de las señaladas Directrices.

En atención a las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se actualizan las políticas internas de la Sociedad.

BNB Leasing S.A., en cumplimiento a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

ix) Traslado de la Oficina Central

Mediante Resolución ASFI 023/2024 de fecha 8 de enero de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero autorizó a BNB Leasing S.A., el traslado de su Oficina Central a su nueva ubicación en la calle Diego Mendoza esquina avenida Velarde, Piso 2, frente a la Plaza Blacutt (Héroes del Chaco), zona Sur de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz.

x) Planes de Financiamiento - Emisiones de Bonos

Bonos BNB Leasing III

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A., celebrada en fecha 12 de marzo de 2018, considera y aprueba los Bonos BNB Leasing III por Bs30.000.000, a ser utilizados en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos BNB Leasing III, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-025/2020. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 4 de junio de 2025), a una tasa del 4,85%.
- Serie B: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 2.160 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 30 de mayo de 2026), a una tasa del 5,10%.

Bonos BNB Leasing IV

La Junta General de Extraordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A., celebrada en fecha 27 de febrero de 2019, considera y aprueba el Programa de Emisiones de los Bonos BNB Leasing IV por USD50.000.000, a ser utilizados en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/293/2020, de fecha 23 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-BNL-009/2020.

- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 1

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 29 de octubre de 2020, considera y aprueba la primera emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por Bs140.000.000, con la siguiente denominación "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 1".

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-55935/2021, de fecha 25 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-011/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Serie Única: Bs140.000.000, cuenta con un plazo de 2.880 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 12 de febrero de 2029), a una tasa del 6,00%.

- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 2

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 29 de octubre de 2020, considera y aprueba la segunda emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por Bs70.000.000, con la siguiente denominación "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 2".

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-56913/2021, de fecha 26 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-012/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Serie Única: Bs70.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 3 de marzo de 2026), a una tasa del 5,50%.

- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 07 de abril de 2021, considera y aprueba la tercera emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por USD10.000.000, con la siguiente denominación "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3".

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-160748/2021, de fecha 24 de agosto de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 3, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-024/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Seria Única: USD10.000.000, cuenta con un plazo de 720 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de agosto de 2023), a una tasa del 2,80%.

- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 4

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 23 de agosto de 2022, considera y aprueba la cuarta emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por Bs56.000.000, con la siguiente denominación "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 4".

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-86278/2023, de fecha 18 de abril de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 4, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-016/2023. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Serie Única: Bs56.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 22 de marzo de 2028), a una tasa del 5,50%.

Bonos Subordinados

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 27 de diciembre de 2016 considera y aprueba los Bonos Subordinados BNB Leasing por USD1.700.000, a ser utilizados en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos Subordinados BNB Leasing I, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-005/2018. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: USD850.000, cuenta con un plazo de 2.160 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 26 de febrero de 2024), a una tasa del 2,00%.
- Serie B: USD850.000, cuenta con un plazo de 2.520 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de febrero de 2025), a una tasa del 2,25%.

La emisión de estos bonos y la colocación del 100% de los mismos, ratifican la confianza del mercado en BNB Leasing S.A.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC Nº 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad Nº 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de BNB Leasing S.A. realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

b) Cartera

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los saldos de cartera se exponen por el capital otorgado en el arrendamiento financiero más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por las operaciones de arrendamiento vigentes calificadas D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera y previsión cíclica están calculadas en función de la evaluación y calificación efectuada por BNB Leasing S.A. sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, la Sociedad ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La previsión específica para cartera incobrable al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es de Bs1.598.141 y Bs1.328.873, respectivamente. El nivel de previsiones específicas es considerado suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se ha registrado un stock de previsiones genéricas cíclicas por Bs1.839.881 y Bs1.996.374, respectivamente, cumpliendo con la totalidad de la constitución de la previsión cíclica requerida.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el nivel de previsiones específicas y cíclicas son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera, por consiguiente, no se requiere la constitución de previsiones genéricas voluntarias.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como temporarias o como permanentes dependiendo de la intencionalidad de la Sociedad al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de stress y los probables requerimientos de liquidez.

Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles de mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

d) Inversiones temporarias

En este rubro se registran los depósitos en fondos de inversión, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

BNB Leasing S.A. mantiene inversiones temporarias en derechos patrimoniales en fondos de inversión, que son valuados al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión a la fecha de cierre.

e) Inversiones permanentes

En este rubro se registran todas las inversiones en valores representativos de deuda adquiridos por BNB Leasing S.A. que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se tiene la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

f) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados por el saldo deudor de la operación de arrendamiento a la fecha de recuperación. Dichos bienes son sujetos a la constitución de previsión por desvalorización previo análisis de su valor de mercado.

El modelo aplicado, considera la baja del bien en libros con cargo a cuenta de gastos: costo de venta de bienes recuperados, al momento de realizar el registro de la venta del bien. El valor de bienes realizables considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Las previsiones por desvalorización al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 totalizan Bs81.634 en ambas gestiones.

A partir de la gestión 2018, la sociedad suspendió la aplicación de previsiones por exceso en el plazo de tenencia.

g) Bienes de uso

Los bienes de uso están contabilizados y valuados a los valores de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea en base a los años de vida útil según los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N° 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Mobiliarios y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25,00%
Vehículos	5	20,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurre. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

h) Otros activos

Cargos diferidos

Los saldos que se registran en otros activos corresponden a cargos diferidos por mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, la amortización registrada a resultados será por el lapso que dure el contrato de alquiler de nuestra Agencia Fija BNB Leasing La Paz.

Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

i) Otras cuentas por cobrar

Los saldos que se registran en otras cuentas por cobrar y otras partidas pendientes de cobro, están registrados a su valor de costo.

Se ha registrado en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el neto del Crédito Fiscal y el Débito Fiscal Diferido, mismo que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero. Asimismo, se incorpora el registro de la cuenta Pago Anticipado del IT, para su compensación en la siguiente gestión.

j) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, Numeral 2.2. Presentación de estados financieros, inciso c) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

k) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

l) Otras cuentas por pagar

Los saldos que se registran en otras cuentas por pagar corresponden a provisiones, acreedores por impuestos fiscales, ingresos diferidos principalmente.

m) Valores en circulación y obligaciones subordinadas

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por la Sociedad, así como los bonos emitidos que corresponden a las obligaciones subordinadas, ambos son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

Los activos y pasivos en dólares americanos fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de corte. El tipo de cambio al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue de Bs6,86 por USD 1.

n) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se expresan de acuerdo con lo establecido en la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto no presentan reexpresión al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

o) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

p) Resultado neto del ejercicio

BNB Leasing S.A. determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

q) Productos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado sobre la cartera de arrendamiento vigente, excepto los correspondientes a aquellas operaciones de arrendamiento calificadas D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera de arrendamiento vencida y en ejecución y sobre cartera de arrendamiento vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones son reconocidas en el momento de su percepción.

r) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de devengado.

s) Ingresos extraordinarios

BNB Leasing S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 ha registrado como ingresos extraordinarios el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos emitidos.

t) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Leasing S.A., respecto al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, modificado por el Decreto Supremo N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad neta imponible determinada y es liquidada en ejercicios anuales.

Mediante el Artículo 25° del Decreto Supremo N° 25959 del 21 de octubre del 2000, se sustituye el inciso h) del Artículo 18° del Decreto Supremo N° 24051, con el siguiente texto: "h) Las depreciaciones correspondientes a revalúos técnicos realizados durante las gestiones fiscales que se inicien a partir de la vigencia de este impuesto. Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el presente Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto".

Por otro lado, el Inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del Artículo 148° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros establece lo siguiente: "El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes".

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

u) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%, según lo establecido en el Artículo 6° del Decreto Supremo N° 21532 del 27 de febrero de 1987, la base imponible para IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada por el monto de la transferencia o el valor residual del bien establecido en el contrato.

Por disposición del Artículo 77° de la Ley N° 843, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, este pago a cuenta no aplica al IT que debe ser pagado por la transferencia de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.

Mediante el Artículo 24° del Decreto Supremo N° 25959 del 21 de octubre del 2000, se amplió el tercer párrafo del Artículo 6° del Decreto Supremo N° 21532, según lo siguiente: "En el caso de operaciones de arrendamiento financiero de "lease back", la primera transferencia no está sujeta a este impuesto. Consecuentemente la declaración jurada del IT o IMT a ser presentada ante los Gobiernos Municipales, los Notarios de Fe Pública y demás oficinas de registro público, deberá llevar la leyenda "Primera transferencia bajo modalidad de lease-back sin importe a pagar - Artículo 6 D.S. 21532".

Por otro lado, el Inciso c) Impuesto a las Transacciones en el Retroarrendamiento Financiero, del Artículo 148° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros establece lo siguiente: "En todos los casos en que se realice una operación de retroarrendamiento financiero productivo, la primera transferencia estará exenta del Impuesto a las Transacciones".

v) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

w) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Leasing S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

NOTA 3 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2024, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Leasing S.A. no cuenta con activos sujetos a restricciones o gravámenes.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2024, se compone como sigue:

	2024	2023
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	8.450.573	3.318.113
Inversiones temporarias	134.212	130.676
Cartera	44.389.966	45.600.785
Otras cuentas por cobrar	1.123.237	448.759
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	225.491.472	234.730.167
Otras cuentas por cobrar	2.302.840	2.545.352
Bienes realizables	3.332.323	3.982.291
Bienes de uso	132.055	86.867
Otros Activos	229.068	248.469
TOTAL ACTIVO	285.585.746	291.091.479
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	23.360.526	16.643.389
Otras cuentas por pagar	3.436.382	4.223.553
Valores en circulación	46.595.503	33.678.298
Obligaciones subordinadas	2.350.622	2.652.340
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	33.470.559	29.366.667
Otras cuentas por pagar	879.093	524.304
Previsiones	1.839.880	1.996.374
Valores en circulación	130.804.500	159.418.500
Obligaciones subordinadas	-	1.166.200
TOTAL PASIVO	242.737.065	249.669.625
PATRIMONIO NETO		
Capital social	14.861.600	14.861.600
Aportes no capitalizados	9.329.600	7.871.850
Reservas	15.721.915	15.471.917
Resultados acumulados	2.935.566	3.216.487
TOTAL PATRIMONIO NETO	42.848.681	41.421.854
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	285.585.746	291.091.479

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
DISPONIBILIDADES	8.450.573	8.450.573	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	134.212	132.112	-	-	-	2.100	-	-
CARTERA VIGENTE	257.715.032	3.028.926	2.734.783	2.699.584	8.716.929	16.105.540	31.132.489	193.296.781
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.586.210	457.929	109.223	116.567	271.197	11.721	1.619.573	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	16.699.719	10.797.871	74.995	60.204	132.141	3.527.917	958.024	1.148.567
TOTAL ACTIVOS	**285.585.746**	**22.867.411**	**2.919.001**	**2.876.355**	**9.120.267**	**19.647.278**	**33.710.086**	**194.445.348**
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	38.570.017	-	-	-	1.521.546	14.577.912	14.104.748	8.365.811
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS 2DO.PISO	18.000.000	1.333.333	-	-	2.166.667	3.500.000	7.000.000	4.000.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.788.816	2.766.064	-	11.376	-	11.376	-	-
TITULOS VALORES	174.969.500	-	-	11.051.000	4.500.000	28.614.000	51.244.500	79.560.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	2.332.400	-	1.166.200	-	-	1.166.200	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	6.076.332	602.132	130.666	1.729.268	802.305	92.987	879.093	1.839.881
TOTAL PASIVOS	**242.737.065**	**4.701.529**	**1.296.866**	**12.791.644**	**8.990.518**	**47.962.475**	**73.228.341**	**93.765.692**
BRECHA SIMPLE	**42.848.681**	**18.165.882**	**1.622.135**	**(9.915.289)**	**129.749**	**(28.315.197)**	**(39.518.255)**	**100.679.656**
BRECHA ACUMULADA		**18.165.882**	**19.788.017**	**9.872.728**	**10.002.477**	**(18.312.720)**	**(57.830.975)**	**42.848.681**

Al 31 de diciembre de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
DISPONIBILIDADES	3.318.113	3.318.113	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	130.676	130.676	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	268.472.135	3.383.592	2.585.453	2.388.423	8.984.538	16.706.694	30.404.313	204.019.122
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.906.544	410.862	6.590	31.306	-	-	1.457.786	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	17.264.011	11.266.026	34.711	-	113.154	4.120.484	1.352.734	376.902
TOTAL ACTIVOS	**291.091.479**	**18.509.269**	**2.626.754**	**2.419.729**	**9.097.692**	**20.827.178**	**33.214.833**	**204.396.024**
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	36.300.000	-	2.333.333	2.216.667	1.478.454	6.738.213	11.766.667	11.766.666
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS 2DO.PISO	9.166.666	833.333	-	-	833.333	1.666.667	3.333.333	2.500.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.680.087	3.635.440	13.617	-	-	15.515	15.515	-
TITULOS VALORES	190.520.500	-	-	11.051.000	4.500.000	15.551.000	48.228.000	111.190.500
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	3.790.150	-	1.457.750	-	-	1.166.200	1.166.200	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	6.212.222	575.787	338.390	2.049.333	743.549	-	508.789	1.996.374
TOTAL PASIVOS	**249.669.625**	**5.044.560**	**4.143.090**	**15.317.000**	**7.555.336**	**25.137.595**	**65.018.504**	**127.453.540**
BRECHA SIMPLE	**41.421.854**	**13.464.709**	**(1.516.336)**	**(12.897.271)**	**1.542.356**	**(4.310.417)**	**(31.803.671)**	**76.942.484**
BRECHA ACUMULADA		**13.464.709**	**11.948.373**	**(948.898)**	**593.458**	**(3.716.959)**	**(35.520.630)**	**41.421.854**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2°, de la Sección 1, del Capítulo I, del Título III, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las empresas de arrendamiento financiero no están contempladas dentro del ámbito de aplicación referido a las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB, por lo que, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Leasing S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y con BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, originando ingresos y egresos en condiciones similares a las de mercado, las cuales son reconocidas en cada ejercicio.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio, los cuales no son significativos respecto del total activo, pasivo, ingresos ni gastos financieros de BNB Leasing S.A.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	2024	2023
	Bs	Bs
Disponibilidades		
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/N	5.814.126	2.975.085
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/E	2.371.766	15.893
	8.185.892	2.990.978
Inversiones en Entidades Financieras del pais		
Banco Nacional de Bolivia S.A. - Depósito a plazo fijo	2.100	-
	2.100	-
Gastos Administrativos		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	74.922	152.144
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	26.576	139.871
	101.498	292.015

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

	2024	2023
	ME Bs	ME Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	2.371.766	15.893
	2.371.766	15.893
PASIVO		
Acreedores Varios	22.751	44.646
Bonos subordinados	2.350.622	3.818.540
	2.373.373	3.863.186
Posición neta - Pasiva	(1.607)	(3.847.293)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de Bs6,86 por USD 1, en ambos ejercicios.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bancos y corresponsales del país	8.450.573	3.318.113
	8.450.573	3.318.113

b) CARTERA

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2024	2023
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes	213.283.204	219.444.727
Préstamos diferidos vigentes	1.431.042	1.911.585
	214.714.246	221.356.312

b.2) CARTERA VENCIDA

	2024	2023
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos	646.469	-
Prestamos diferidos vencidos	6.679	-
	653.148	-

b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	2024	2023
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros en ejecución	-	-
Prestamos diferidos en ejecución	-	-
	-	-

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2024	2023
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes reprogramados	40.566.605	43.395.577
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	2.434.182	3.720.246
	43.000.787	47.115.823

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2024	2023
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos reprogramados	1.466.777	1.018.510
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	561.247	606.820
	2.028.024	1.625.330

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	2024	2023
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros ejecutados reprogramados	363.244	363.244
	363.244	363.244

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2024	2023
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	1.551.580	1.267.715
Productos devengados por cobrar cartera vencida	11.329	-
Productos devengados por cobrar cartera vigente reprogramada	3.004.618	3.286.474
Productos devengados por cobrar cartera vencida reprogramada	42.209	22.263
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	2.913.216	3.200.317
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.029.709	3.314.967
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	43.762	-
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	123.707	107.380
	10.720.130	11.199.116

b8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2024	2023
	Bs	Bs
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	812.144	826.557
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida	16.162	-
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vigente	231.084	253.162
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vencida	214.197	25.463
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada ejecución	168.310	168.311
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	16.608	19.534
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	28.141	20.676
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	167	-
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	111.328	15.170
	1.598.141	1.328.873

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.i) La clasificación por tipo de crédito y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Tipo de Crédito	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	36.306.524	14%	-	0%	-	0%	99.756	6%	-	0%
PYME	98.292.750	38%	1.570.424	59%	363.244	100%	1.022.019	64%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	12.790.935	5%	-	0%	-	0%	10.757	1%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	612.229	0%	-	0%	-	0%	571	0%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	23.745.459	9%	-	0%	-	0%	328.430	21%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	533.441	0%	-	0%	-	0%	7.442	0%	-	0%
De Vivienda	85.433.695	34%	1.110.748	41%	-	0%	129.166	8%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	257.715.033	100%	2.681.172	100%	363.244	100%	1.598.141	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de Crédito	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	41.583.298	15%	-	0%	-	0%	144.867	11%	-	0%
PYME	108.278.519	41%	1.625.330	100%	363.244	100%	777.598	58%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	10.071.476	4%	-	0%	-	0%	11.460	1%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	259.831	0%	-	0%	-	0%	297	0%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	19.244.429	7%	-	0%	-	0%	281.672	21%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	586.410	0%	-	0%	-	0%	7.916	1%	-	0%
De Vivienda	88.448.172	33%	-	0%	-	0%	105.063	8%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

b.9.ii) La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	7.507.203	3%	-	0%	97.017	27%	50.929	3%	-	0%
Caza. Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	307.920	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	635.168	0%	1.424.513	54%	-	0%	285.379	18%	-	0%
Industria Manufacturera	16.853.740	7%	-	0%	-	0%	80.439	5%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	254.923	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	10.909.290	4%	145.910	5%	266.227	73%	243.843	15%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	45.707.164	18%	653.149	24%	-	0%	406.800	26%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	3.155.543	1%	-	0%	-	0%	1.131	0%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	16.712.332	6%	-	0%	-	0%	26.556	2%	-	0%
Intermediación Financiera	5.425.360	2%	-	0%	-	0%	6.560	0%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	49.905.398	19%	-	0%	-	0%	156.453	10%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seg. Soc. Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	984.662	0%	-	0%	-	0%	1.231	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	97.502.182	39%	457.600	17%	-	0%	336.148	21%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Serv. Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	1.854.148	1%	-	0%	-	0%	2.672	0%	-	0%
Total:	257.715.033	100%	2.681.172	100%	363.244	100%	1.598.141	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2023

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	6.984.002	3%	-	0%	97.017	27%	49.930	4%	-	0%
Caza. Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	444.157	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	716.886	0%	1.625.330	100%	-	0%	40.633	3%	-	0%
Industria Manufacturera	17.815.103	7%	-	0%	-	0%	101.188	8%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	356.736	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	11.801.562	4%	-	0%	266.227	73%	139.392	10%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	49.320.360	18%	-	0%	-	0%	413.989	31%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	3.424.807	1%	-	0%	-	0%	1.411	0%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	15.925.832	6%	-	0%	-	0%	26.697	2%	-	0%
Intermediación Financiera	5.621.513	2%	-	0%	-	0%	6.732	1%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	50.700.726	19%	-	0%	-	0%	214.301	16%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seg. Soc. Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.143.806	1%	-	0%	-	0%	1.434	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	102.318.376	38%	-	0%	-	0%	330.376	25%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Serv. Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	1.898.269	1%	-	0%	-	0%	2.790	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

b.9.iii) La clasificación de la cartera por destino de la operación y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Destino de la Operación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	5.174.928	2%	-	0%	97.017	27%	48.509	3%	-	0%
Caza. Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	307.920	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	635.168	0%	1.424.513	54%	-	0%	285.378	18%	-	0%
Industria Manufacturera	14.684.820	6%	-	0%	-	0%	78.584	5%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	254.923	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	12.639.087	5%	145.911	5%	266.227	73%	243.842	15%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	50.960.809	20%	-	0%	-	0%	483.052	30%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	3.891.572	2%	-	0%	-	0%	1.131	0%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	13.690.437	5%	-	0%	-	0%	16.726	1%	-	0%
Intermediación Financiera	419.110	0%	-	0%	-	0%	302	0%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	141.199.621	55%	1.110.748	41%	-	0%	424.829	27%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	984.662	0%	-	0%	-	0%	1.231	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	12.871.976	5%	-	0%	-	0%	14.557	1%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	257.715.033	100%	2.681.172	100%	363.244	100%	1.598.141	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2023:

Destino de la Operación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	5.720.667	2%	-	0%	97.017	27%	48.509	4%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	444.157	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	716.886	0%	1.625.330	100%	-	0%	40.633	3%	-	0%
Industria Manufacturera	16.148.967	6%	-	0%	-	0%	99.272	8%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	356.736	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	13.384.762	5%	-	0%	266.227	73%	139.392	10%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	53.086.135	20%	-	0%	-	0%	485.174	37%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	3.424.807	1%	-	0%	-	0%	1.411	0%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	13.702.693	5%	-	0%	-	0%	16.474	1%	-	0%
Intermediación Financiera	615.262	0%	-	0%	-	0%	475	0%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	141.082.382	53%	-	0%	-	0%	451.595	34%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.140.459	1%	-	0%	-	0%	1.426	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	18.648.222	7%	-	0%	-	0%	44.512	3%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

b.9.iv) La clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del arrendamiento y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables		0%		0%		0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	186.063.689	72%	1.110.748	41%	97.017	26%	846.297	53%	-	0%
Garantía Prendaria	20.588.535	8%	1.424.513	54%	114.715	32%	429.571	27%	-	0%
Garantía Personal	51.062.809	20%	145.911	5%	151.512	42%	322.273	20%	-	0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros (*)	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	257.715.033	100%	2.681.172	100%	363.244	100%	1.598.141	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	199.603.265	74%	-	0%	97.017	27%	931.654	70%	-	0%
Garantía Prendaria	19.368.629	7%	1.625.330	100%	114.714	31%	111.734	8%	-	0%
Garantía Personal	49.500.241	19%	-	0%	151.513	42%	285.485	22%	-	0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros (*)	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

b.9.v) La clasificación de la cartera según calificación de arrendamiento y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Calificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	256.631.542	95%	-	0%	-	0%	482.885	36%	-	0%
B	7.218.444	3%	1.625.330	100%	-	0%	220.952	17%	-	0%
C	4.622.149	2%	-	0%	-	0%	456.725	34%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	363.244	100%	168.311	13%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2023:

Calificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	256.631.542	95%	-	0%	-	0%	482.885	36%	-	0%
B	7.218.444	3%	1.625.330	100%	-	0%	220.952	17%	-	0%
C	4.622.149	2%	-	0%	-	0%	456.725	34%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	363.244	100%	168.311	13%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

b.9.vi) La concentración de la cartera por número de clientes y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Número de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores arrendatarios	49.652.979	19%	-	0%	-	0%	92.514	6%	-	0%
De 11 a 50 mayores arrendatarios	82.669.136	32%	1.424.512	53%	-	0%	816.373	51%	-	0%
De 51 a 100 mayores arrendatarios	45.962.019	18%	-	0%	-	0%	116.486	7%	-	0%
Otros	79.430.899	31%	1.256.660	47%	363.244	100%	572.768	36%	-	0%
Total:	257.715.033	100%	2.681.172	100%	363.244	100%	1.598.141	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2023:

Número de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores arrendatarios	54.900.082	20%	-	0%	-	0%	99.259	8%	-	0%
De 11 a 50 mayores arrendatarios	87.153.455	33%	1.625.330	100%	-	0%	599.265	45%	-	0%
De 51 a 100 mayores arrendatarios	47.421.814	18%	-	0%	-	0%	242.628	18%	-	0%
Otros	78.996.784	29%	-	0%	363.244	100%	387.721	29%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

b.9.vii) La conciliación del movimiento contable de la previsión para cartera al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Previsión Inicial	3.325.248	3.300.257	3.146.410
(-) Castigos de créditos y/o cuotas de capital	-	-	-
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables y efecto por diferencia de cambio			
(-) Recuperaciones	(1.093.855)	(2.554.493)	(1.306.791)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	1.206.629	2.579.484	1.460.638
Previsión Final	3.438.022	3.325.248	3.300.257

b.10) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA

La evolución de cartera al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	214.714.246	221.356.312	197.690.879
Cartera vencida	653.148	-	1.107.268
Cartera en ejecución	-	-	78.296
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	43.000.787	47.115.823	57.721.726
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.028.024	1.625.330	2.671.833
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	363.244	363.244	363.244
Previsión específica para incobrabilidad	(1.598.141)	(1.328.873)	(1.324.587)
Previsión cíclica	1.839.880	1.996.374	1.975.670
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	1.187.346	2.305.608	1.265.970
Cargos por previsión genérica ciclica para incobrabilidad	19.283	273.876	194.668
Productos por cartera (ingresos financieros)	12.997.468	23.711.003	21.454.633
Productos en suspenso	353.557	306.057	370.659
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	94.534.346	158.076.845	155.943.512
Créditos castigados por insolvencia	1.228.911	1.228.911	1.228.911
Número de arrendatarios	384	355	328

b11) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

b.11.i) La evolución de la cartera reprogramada al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	43.000.787	47.115.823	57.721.726
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.028.024	1.625.330	2.671.833
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	363.244	363.244	363.244
Total cartera reprogramada o reestructurada	45.392.055	49.104.397	60.756.803
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta de Arrendamiento	17,41%	18,16%	23,40%

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Productos por cartera reprogramada vigente	1.616.613	3.152.601	4.235.568
Productos por cartera reprogramada vencida	442.888	927.418	840.069
	2.059.501	4.080.019	5.075.637
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	15,85%	17,21%	23,66%

b.12) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DE BNB LEASING S.A. SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite legal	Cumplimiento		
	%	2024	2023	2022
Límite de exposición para operaciones de arrendamiento financiero otorgados a un solo grupo prestatario.	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de arrendamiento con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

i) La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Inversiones en entidades financieras del pais:		
Depósitos a Plazo Fijo (1)	2.100	-
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en fondos de inversión (2)	132.112	130.676
	134.212	130.676

(1) Al 30 de junio de 2024, BNB Leasing S.A. mantiene un depósito a plazo fijo con el Banco Nacional de Bolivia S.A.

(2) Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Leasing S.A. mantiene participación en los Fondos de Inversión A Medida - BISA SAFI S.A., Dinero - SAFI Unión S.A., Oportuno y Opción – BNB SAFI S.A.

ii) Las tasas de rendimiento promedio de las inversiones temporarias al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

	2024 Bs	2023 Bs
Inversiones temporarias	2,08%	2,14%
Depósito a plazo fijo	2,70%	-

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Anticipos por compras de bienes y servicios	155.010	-
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	683.267	1.087.567
Alquileres pagados por anticipado	1.590	-
Comisiones por cobrar	-	720
Gastos por recuperar	660.215	55.516
Crédito Fiscal (1)	1.913.037	1.844.396
Otras partidas pendientes de cobro	12.958	5.912
	3.426.077	2.994.111

(1) Corresponde al saldo neto del crédito fiscal por la compra de bienes muebles otorgados en arrendamiento financiero.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Bienes realizables	3.413.958	4.063.925
(Previsión por desvalorización)	(81.635)	(81.634)
	3.332.323	3.982.291

No se registraron previsiones por desvalorización cargadas a resultados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	167.939	166.564	159.989	158.927	7.950	7.637
Equipo e instalaciones	89.197	89.197	80.805	78.924	8.392	10.273
Equipos de computación	563.065	499.383	447.353	430.427	115.712	68.956
Vehículos	201.840	201.840	201.839	201.839	1	1
	1.022.041	956.984	889.986	870.117	132.055	86.867

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 alcanzaron a Bs19.870 y Bs32.357, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	121.730	129.183
Programas y aplicaciones informáticas	107.338	119.286
	229.068	248.469

La amortización cargada a los resultados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 alcanzaron a Bs19.401 y Bs15.105, respectivamente.

h) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

h.1) La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	18.000.000	9.166.667
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país mediano plazo	38.570.017	36.300.000
	56.570.017	45.466.667
Cargos financieros devengados por pagar	261.068	543.389
	56.831.085	46.010.056

h.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Entidades Financieras de Segundo Piso, Bancos y Otras Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

	2024			2023		
Detalle	Otorgado	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	84.491.030	18.000.000	66.491.030	74.213.512	9.166.667	65.046.845
Banco Ganadero S.A.	-	-	-	37.730.000	-	37.730.000
Banco Bisa	-	-	-	34.300.000	-	34.300.000
Banco Union S.A.	-	-	-	21.000.000	-	21.000.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	20.580.000	3.546.825	17.033.175	-	-	-
Banco FortalezaS.A.	20.000.000	8.989.858	11.010.142	-	-	-
	125.071.030	30.536.684	94.534.346	167.243.512	9.166.667	158.076.845

Adicionalmente, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la sociedad mantiene Préstamos Amortizables contratados fuera de líneas de crédito, detallados a continuación:

Facilidad crediticia no contratada, que son otorgados bajo límites de endeudamiento:

	2024			2023		
Detalle	Margen Otorgado	Utilizado	Disponible	Margen Otorgado	Utilizado	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco Económico S.A.	-	-	-	41.300.000	33.300.000	8.000.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	-	-	-	3.000.000	3.000.000	-
	-	-	-	44.300.000	36.300.000	8.000.000

Préstamo Bancario

Detalle	2024 Otorgado Bs	2023 Otorgado Bs
Banco Economico S.A.	26.033.333	-
	26.033.333	-

i) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	20.632	90.417
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	1.385.985	2.705.476
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	20.554	20.220
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	27.276	26.435
Acreedores Varios (1)	1.334.369	837.538
Provisiones (2)	954.527	508.789
Partidas pendientes de imputación (3)	572.132	558.982
	4.315.475	4.747.857

(1) En acreedores varios principalmente se registra el aporte propio del cliente, el mismo máximo es desembolsado en el mes siguiente al depósito.

(2) Corresponde a provisiones por las acuotaciones ASFI, honorarios de auditoría externa e impuestos municipales.

(3) Corresponde principalmente a obligaciones por primas de seguros de los bienes arrendados.

j) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Previsión genérica cíclica	1.839.880	1.996.374
	1.839.880	1.996.374

k) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos emitidos (1)	174.969.500	190.520.500
Cargos devengados por pagar	2.430.503	2.576.298
	177.400.003	193.096.798

(1) Estos importes corresponden a los Programas de Emisiones de Bonos BNB Leasing III por Bs30.000.000 y BNB Leasing IV por USD50.000.000, bajo las siguientes condiciones:

- Bonos BNB Leasing III

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs15.000.000	Bs10.000	4,85%	1500	1800 días calendario	4/6/2025
Serie "B"	Bs	Bs15.000.000	Bs10.000	5,10%	1500	2160 días calendario	30/5/2026

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

- Bonos BNB Leasing IV

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Emisión 1	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	6,00%	14000	2880 días calendario	12/2/2029
Emisión 2	Bs	Bs70.000.000	Bs10.000	5,50%	7000	1800 días calendario	3/3/2026
Emisión 3	USD	USD 10.000.000	USD 1.000	2,80%	10000	720 días calendario	20/8/2023
Emisión 4	Bs	Bs56.000.000	Bs10.000	5,50%	5600	1800 días calendario	22/3/2028

Asimismo, para las cuatro emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), establecidos en los Programas de Bonos.

l) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos subordinados emitidos	2.332.400	3.790.150
Cargos devengados por pagar bonos subordinados	18.222	28.390
	2.350.622	3.818.540

Las emisiones subordinadas en vigencia corresponden al programa de emisiones de Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BNB Leasing I" por USD1.700.000, bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie "A"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,00%	85 Bonos	2160 días calendario	26/2/2024
Serie "B"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,25%	85 Bonos	2520 días calendario	20/2/2025

La emisión de bonos Subordinados fue calificada por la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgando la calificación de riesgo "AA2" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), establecidos en los Programas de Bonos.

m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	136.736	179.749
Productos por inversiones temporarias	29.095	33.015
Productos por cartera vigente	12.353.895	10.572.290
Productos por cartera vencida	643.573	757.055
Productos por cartera en ejecución	-	595
	13.163.299	11.542.704
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (*)	1.743.159	1.040.985
Cargos por valores en circulación	5.178.568	5.197.351
Cargos por obligaciones subordinadas	31.378	61.314
	6.953.105	6.299.650

(*) Al 30 de junio de 2024 y 2023, los cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se refieren a los préstamos obtenidos de entidades de segundo piso y bancos locales.

Tasas de rendimiento promedio

Las tasas activas y pasivas promedio ponderadas de rendimiento y costo correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los ejercicios terminados, son las siguientes:

	2024		2023	
	MN	ME	MN	ME
Activos financieros				
Cartera de arrendamiento financiero	10,52%	-	9,96%	-
Inversiones temporarias	1,72%	-	1,80%	-
Inversiones de disponibilidad restringida	-	-	4,32%	-
Pasivos financieros				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,00%	-	5,88%	-
Valores en circulación (Bonos)	5,39%	-	4,96%	-
Valores en circulación (Bonos subordinados)	-	2,25%	-	2,13%

n) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por seguros (1)	179.617	181.459
Comisiones varias (2)	6.369	8.353
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	86	20
Ingresos por venta de bienes recuperados (3)	632.177	-
Otros ingresos operativos diversos (4)	47.695	58.364
	865.944	248.196
Gastos operativos		
Comisiones por servicios	393.173	812.446
Costo de bienes realizables (5)	733.148	14.021
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	52.527	23.637
	1.178.848	850.104

(1) Corresponde a las comisiones por seguros contratados para los bienes otorgados en arrendamiento financiero.

(2) Corresponde a la comisión percibida de la empresa que brinda el servicio de rastreo satelital a los bienes otorgados en arrendamiento financiero.

(3) Corresponde principalmente a los ingresos originados en la venta de bienes en recuperados de la cartera de arrendamiento financiero.

(4) Corresponde al ingreso por el registro del Crédito Fiscal IVA proporcional.

(5) Corresponde al costo de venta de bienes realizables y la constitución de previsión por desvalorización para bienes realizables.

o) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Disminución de previsión para incobrabilidad:		
Disminución de previsión específica	918.078	721.773
Disminución de previsión genérica cíclica	175.777	103.650
	1.093.855	825.423

p) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para cartera	1.187.346	854.409
Cargos por previsión genérica cíclica	19.283	86.588
	1.206.629	940.997

q) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Gastos de personal	2.125.566	1.788.953
Servicios contratados	345.137	285.702
Seguros	38.250	39.818
Comunicaciones y traslados	54.806	52.323
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	19.870	14.947
Otros impuestos	56.837	17.500
Mantenimiento y reparaciones	17.418	10.021
Amortización de Cargos Diferidos y Activos Intangibles	19.402	7.453
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	10.545	20.505
Alquileres	78.705	77.115
Papelería, útiles y materiales de servicio	28.403	23.104
Suscripciones y afiliaciones	15.300	2.100
Propaganda y publicidad	132.211	102.273
Gastos de representación	3.540	10.860
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	148.145	148.984
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	1.067	313.760
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	13.430	13.856
Diversos (1)	80.962	78.545
Subtotal	**3.189.594**	**3.007.819**
Impuesto a las Transacciones (IT)	396.345	405.556
	3.585.939	3.413.375

(1) En la cuenta contable de Diversos se registran principalmente los gastos correspondientes a mantenimiento de las emisiones de bonos, así como los gastos necesarios para la emisión de nuevos programas.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad ha registrado el gasto por la provisión del IUE en la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" Bs943.773 y Bs444.693, respectivamente.

r) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos extraordinarios	21.895	503.373
	21.895	503.373

Los ingresos extraordinarios fueron generados por la colocación de los Bonos BNB Leasing II Emisión 1 y los Bonos Subordinados BNB Leasing I a un precio de venta superior al valor nominal.

s) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

	2024 Bs	2023 Bs
Gastos de gestiones anteriores	-	-
	-	-

t) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Garantías hipotecarias	471.898.001	483.374.900
Otras garantías prendarias	53.130.335	48.079.972
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas (1)	94.534.346	158.076.845
Documentos y valores de la entidad (2)	3.174.687.678	3.174.061.822
Créditos castigados por insolvencia	1.228.911	1.228.911
Productos en suspenso	353.557	306.057
	3.795.832.828	3.865.128.507

(1) Las líneas de crédito obtenidas y no utilizadas se encuentran descritas en la Nota 8 inciso h.2).

(2) Esta cuenta contable está compuesta por los documentos de la compra de los bienes dados en arrendamiento financiero y los seguros contratados, dicha cuenta contable se origina a razón de la tenencia de los documentos que avalan el derecho propietario de los mismos, la variación se debe a los valores de los bienes arrendados.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2015 aprobó el aumento del Capital Autorizado por Bs26.060.000, hasta alcanzar un nuevo Capital Autorizado por Bs40.000.000, determinación que fue aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 671/2015 de fecha 27 de agosto de 2015.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2017 aprobó la disminución de Capital Autorizado a Bs25.000.000, que fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI 931/2017 de fecha 10 de agosto de 2017.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Conforme lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de enero de 2017, complementada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de abril de 2017, se dispuso la disminución de Capital Pagado de la Sociedad por la suma de Bs8.000.000.

BNB Leasing S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 cuenta con un capital social de Bs14.861.600. Asimismo, BNB Leasing S.A. realizó modificaciones que generaron variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:

1. BNB Leasing S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 tiene 17 accionistas y cursan como emitidas 148.616 acciones (valor nominal Bs100), cada una con derecho a un voto.
2. En referencia al derecho preferente, los estatutos de BNB Leasing S.A., en el Artículo N° 16 (Derecho preferencial en nuevas emisiones) establecen: "En toda oportunidad que se acuerde la emisión de nuevas acciones y de bonos convertibles en acciones, la Sociedad deberá ofrecerlas mediante publicación en un órgano de prensa de circulación nacional por tres días consecutivos. Los actuales accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de acciones que posean, dentro del plazo que, al efecto se establezca, el mismo que no podrá ser menos a treinta días, computables desde la fecha de la última publicación y, en su caso, de conformidad a los términos y condiciones que puedan darse en acuerdos entre accionistas. De no ejercerse el derecho de preferencia, en el tiempo establecido para el efecto, las acciones podrán ser adquiridas por terceras personas".
3. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs288,32 y Bs278,72 por acción, respectivamente.
4. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones emitidas a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.
5. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de junio de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N° 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento SB N°012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

Capital primario, constituido por:

(i) Capital pagado
(ii) Reservas legales
(iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización
(iv) Otras reservas no distribuibles

Capital secundario, constituido por:

(i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el 50% del capital primario.
(i) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, hasta el 2% de activos.

c) APORTES NO CAPITALIZADOS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad realizó modificaciones que originaron variaciones en la estructura de los Aportes no capitalizados (Aportes para futuros aumentos de capital), según el siguiente detalle:

1. En el mes de febrero 2024, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.457.750. El monto acumulado al que asciende a Bs9.329.600 (equivalente a USD1.360.000), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
2. En el mes de agosto 2023, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.457.750. El monto acumulado al que asciende a Bs7.871.850 (equivalente a USD1.147.500), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
3. En el mes de marzo 2023, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.166.200. El monto acumulado al que asciende a Bs6.414.100 (equivalente a USD935.000), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
4. En el mes de septiembre 2022, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.166.200. El monto acumulado al que asciende a Bs5.247.900 (equivalente a USD765.000), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
5. En el mes de marzo 2022, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.166.200 El monto acumulado al que asciende a Bs4.081.700 (equivalente a USD595.000), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

d) RESERVAS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Leasing S.A. mantiene reservas por Bs15.721.915 y Bs15.471.917, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Reserva Legal

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

En fecha 26 de enero de 2024 la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, monto que asciende a Bs249.998.

En fecha 27 de enero de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, monto que asciende a Bs254.413.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre del 2023 la Reserva Legal asciende a Bs4.978.581 y Bs4.728.583, respectivamente.

Reserva Voluntaria no Distribuible

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la reserva voluntaria no distribuible asciende a Bs10.743.33, respectivamente.

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 30 de junio de 2024, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	176.329.981	0,10	17.632.998
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	98.905.806	0,20	19.781.161
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.349.959	1,00	10.349.959
Totales		285.585.746		47.764.118
10% sobre Activo computable				4.776.412
Capital regulatorio para efectos de cálculo de relaciones técnicas				42.245.515
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				37.469.103
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				88,45%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	191.408.219	0,10	19.140.822
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	89.539.917	0,20	17.907.983
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.143.343	1,00	10.143.343
Totales		291.091.479		47.192.148
10% sobre Activo computable				4.719.215
Capital regulatorio para efectos de cálculo de relaciones técnicas				41.995.518
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				37.276.303
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				88,99%

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de Resolución ASFI N° 1101/2015 de fecha 30 de diciembre de 2015, aprueba y pone en vigencia, a partir del 1 de abril de 2016, las modificaciones al Reglamento de Control de Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, las mismas que disponen un régimen diferente de ponderación para los activos de las entidades de arrendamiento financiero. Las principales modificaciones fueron:

- Ponderación del 10% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes inmuebles.
- Ponderación del 20% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes muebles.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza que afecten a los presentes estados financieros.

NOTA 12 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Tal como se menciona en la Nota 6, BNB Leasing S.A. es subsidiaria del Grupo Financiero BNB, por lo tanto, no corresponde presentar ningún estado financiero consolidado.

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones